



**UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO – U.A.R.**

Sangolquí, 2 de mayo de 2013  
N° 2013-043-ESPE-UAR-c-1

**PARA: SR. TCRN. ESP ING. VICENTE TINIZARAY ABAD  
DIRECTOR DECEM**

**Asunto: InfRemitiendo acta de consejo de DECEM mes abril 2013...**

Adjunto al presente señor Director, el acta del Consejo de Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica del mes de abril de 2013, para su legalización y notificación a los interesados; se devuelve las solicitudes presentadas por los docentes que es el respaldo del punto tratado.

Atentamente,

Abg. María Fernanda Jaramillo V.  
Funcionaria de la UAR

2 Mayo 2013 / MF

Abg. Jaramillo MF... y

17

Gen



# ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

## **CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA- DECEM**

ACTA No. 2013-004-ESPE-DECEM-uar  
SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2013

En el sector de Santa Clara - Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las doce horas del martes treinta de abril del dos mil trece, en la sala de sesiones del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica - DECEM- de la ESPE, se reúnen los miembros del consejo del DECEM, por convocatoria a sesión ordinaria No. 2013-004 realizada por el señor Presidente del Consejo del DECEM Tcm. Ing. Vicente Tinizaray

### ASISTENTES:

PRESIDENTE: TCRN. ING. VICENTE TINIZARAY ABAD

MIEMBROS: ING. ÁNGELO VILLAVICENCIO

ING. BORYS H. CULQUI C./SUPLENTE DEL ING. HERNÁN LARA P.

ING. JOSÉ E. PÉREZ R.

SECRETARIA: AB. MARÍA FERNANDA JARAMILLO, SECRETARIA ASIGNADA DE LA UAR

Acto seguido, a través de la Secretaria se constata el quórum reglamentario; verificado el mismo, es procedente la reunión y se procede al análisis del punto indicado en la convocatoria 2013-004 de 29 de abril de 2013:

### PUNTO UNO

**Resolución sobre la aprobación del Programa de Posgrado para el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (DCI) del Tecnológico de Monterrey conforme las solicitudes presentadas por los postulantes docentes Ingenieros Hernán Vinicio Lara Padilla; Xavier Rolando Sánchez Sánchez; Carlos Francisco Terneus Páez.**


El Consejo, luego de escuchar las intervenciones de los señores Ingenieros Villavicencio, Pérez y Culqui referente a los estudios de Posgrado a nivel Doctoral; y, conforme la opinión vertida por el Presidente del Consejo sobre la petición realizada por los postulantes que es un requisito para ser considerado por el Comité de Becas de la ESPE; y, considerando que lo expresado en la reunión es pertinente, se resuelve:

1. Auspiciar y respaldar la participación de los docentes postulantes Ingenieros Hernán V. Lara Padilla; Xavier R. Sánchez Sánchez y Carlos Francisco Terneus Páez a una beca de estudios Doctorales en el Tecnológico de Monterrey, indicando que este programa de postgrado no está presupuestado en el POA del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica.
2. Que los docentes deberían ir con un tema doctoral acorde a la realidad nacional para lo cual la Escuela Politécnica del Ejército debe contribuir con el aporte económico y tecnológico para que los candidatos docentes realicen sus investigaciones en beneficio del pueblo ecuatoriano, por lo que, el Consejo hace extensivo esta resolución para todos los candidatos de la ESPE.

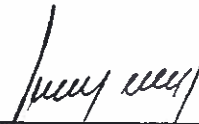
24

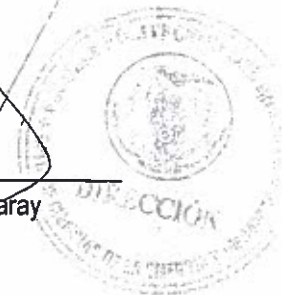
Siendo las 12:35 horas el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Miembros del Consejo de Departamento y da por terminada la presente sesión. Para constancia de lo actuado en la presente sesión ordinaria firman la presente Acta, el Señor Presidente y la Secretaria que da fe y certifica todo lo actuado

SECRETARIA

  
Ab. María Fernanda Jaramillo V.

PRESIDENTE

  
Tcm. Esp. Ing. Vicente Tinizaray





# ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

## SECRETARIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA - DECEM

### CONVOCATORIA No. 2013-004

Tcnr. Ing. Vicente Tinizaray, Presidente del Consejo de Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica - DECEM, acorde a las facultades que le confiere el estatuto y reglamentos de la ESPE, convoca a los señores miembros del Consejo de Departamento, a Sesión Ordinaria que se llevará el **Martes treinta de abril de dos mil trece, a las doce horas (12:00)**, en la sala de reuniones de la Dirección del Departamento de Energía y Mecánica, de conformidad con la siguiente:

#### Orden del día:


1. Resolución sobre la aprobación del Programa de Posgrado para el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (DCI) del Tecnológico de Monterrey conforme las solicitudes presentadas por los postulantes docentes Ingenieros Hernán Vinicio Lara Padilla; Xavier Rolando Sánchez Sánchez; Carlos Francisco Terneus Páez.

Sangolquí, 29 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DECEM

  
TCRN. ING. VICENTE TINIZARAY

#### Fe de recepción:

Ing. Ángelo H. Villavicencio 

Ing. Borys H. Culqui Culqui /suplente del Ing. Hernán Lara P. 

Ing. Luis Manuel Echeverría Y. /suplente del Ing. Xavier R. Sánchez S. 

Ing. José E. Pérez R. 

RECIBIDO EL 29 ABRIL 2013

Elb.: Abg. María Fernanda Jaramillo V.   
Asignada de la UAR

47



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA**

**N°** 2013-325-DECEM-ESPE-e-03

**FECHA:** Sangolquí, abril 26 de 2013

**PARA:** AB. MARÍA F. JARAMILLO  
SECRETARIA UAR

**ASUNTO:** Convocatoria Consejo DECEM

Remito a usted señora Abogada, tres solicitudes para tratar la aprobación del programa para el Doctorado de los señores Ingenieros Terneus, Lara y Sánchez, adicionalmente adjunto memorando No. 2013-0182-ESPE-a, enviado por el señor Rector, referente a los relevos de funciones y actividades administrativas de los profesionales antes mencionado, fin se digne realizar la convocatoria para el Consejo del Departamento.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*[Handwritten signature]*  
**VICENTE TINIZARAY ABAD**  
TCRN. ESP.  
DIRECTOR DECEM

*Convocar Suplentes.  
(Lara, Sánchez)*

*15:00*

<b>UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO</b>	
Recibido: .....	26 ABR 2013
Trámite: .....	
Contestado: .....	No: .....
Firma: .....	

*Recibido*

CONSEJO  
Villavicencio, José Pérez,  
Pérez Nicolás

Elaborado por: \_\_\_\_\_  
Revisado por: \_\_\_\_\_  
G. Fuentes.....

*54*



**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

N. 2013-0762-ESPE-c - CIRCULAR

FECHA: 24 de abril de 2013

PARA: TCRN. EM. PABLO VILLARROEL, DIRECTOR DE LA ESPE  
EXTENSIÓN LATACUNGA  
TCRN. MEC. VICENTE TINIZARAY, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE ENERGÍA Y MECÁNICA

DE: VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA ESPE

ASUNTO: Relevar de funciones gestión administrativa a señores  
Docentes / Nomina determinada.

Con la finalidad de que se digne dar cumplimiento a la disposición del señor Rector, adjunto al presente remito a usted, señor Director, copia del memorando 2013-0182-ESPE-a del 22 de abril de 2013.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

WILLIAM ARAGÓN CEVALLOS  
CRNL. EMC.

Elaborado por: Lic. Montero C. ....

64



**RECTORADO** 5401

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
FE DE REGISTRO

Nº 2013-0182-ESPE-a

Fecha: *ABR 24* 2013

**FECHA:** 22 de abril de 2013

*Y Lora: Causo de  
L. P. P. Docentes IC  
Hernán 29 - 15 H. 06*

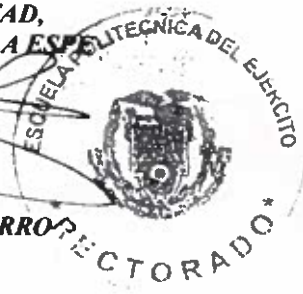
**PARA:** Crnl. E.M.C. William Aragón  
Vicerrector Académico

**ASUNTO:** Relevar de funciones y actividades administrativas

En virtud de que los señores docentes: Hernán Vinicio Lara Padilla, Xavier Rolando Sánchez Sánchez, Edgar Ricardo Urrutia Goyes y Carlos Francisco Terneus Páez se encuentran en proceso de obtener la beca de doctorado para cursar el programa ofertado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey -ITESM, el cual dio inicio en Febrero de 2013, agradeceré usted, señor Coronel, disponer se releve inmediatamente de las funciones de gestión administrativa (dirección de carrera, jefatura de laboratorios, encargados de acreditación y otros) a los señores docentes mencionados.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,  
EL RECTOR INTERINO DE LA ESPE**

*[Handwritten Signature]*  
**MAURICIO CHAVEZ CHARRO**  
CORONEL E.M.C.



Copia: Director de la ESPE Latacunga  
Director del Depto. Mecánica - Sangolqui

*Eliana V. [Signature]*

*74*



JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA <mfjaramillo@espe.edu.ec>

---

## Consejo de Departamento

1 mensaje

---

**PEREZ ROSALES, JOSE EMILIO** <jeperez@espe.edu.ec>

3 de mayo de 2013 09:10

Para: MARIA FERNANDA JARAMILLO VELOZ <mfjaramillo@espe.edu.ec>

Estoy de acuerdo en el acta, att J Pérez

84





JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA <mfjaramillo@espe.edu.ec>

## revision del consejo DECEM

3 mensajes

**JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA** <mfjaramillo@espe.edu.ec> 30 de abril de 2013 16:08  
 Para: ANGELO HOMERO VILLAVICENCIO POVEDA <ahvillavicencio@espe.edu.ec>, JOSE EMILIO PEREZ ROSALES <jeperez@espe.edu.ec>, BORYS HERNAN CULQUI CULQUI <bhculqui@espe.edu.ec>

Buenas tardes:

Agradeceré revisar la resolucio del consejo y emitir cualquier aclaratoria.

Gracias la atención y un feliz 1 de mayo.

Saludos

Abg. María Fernanda Jaramillo V.  
 Secretaria Académica - UAR -  
 3989400 ext. 1104/1101/1109

**revision de consejo DECEM.docx**  
 26K

**CULQUI CULQUI, BORYS HERNAN** <bhculqui@espe.edu.ec> 2 de mayo de 2013 13:40  
 Para: "JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA" <mfjaramillo@espe.edu.ec>  
 Cc: ANGELO HOMERO VILLAVICENCIO POVEDA <ahvillavicencio@espe.edu.ec>, JOSE EMILIO PEREZ ROSALES <jeperez@espe.edu.ec>

Estimada Maria Fernanda:

Envio mi observaciones

Saludos

Borys Culqui

El 30 de abril de 2013 16:08, JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA <mfjaramillo@espe.edu.ec> escribió:

[El texto citado esta oculto]

**revision de consejo DECEM 2013-05-02.docx**  
 27K

**VILLAVICENCIO POVEDA, ANGELO HOMERO** <ahvillavicencio@espe.edu.ec> 2 de mayo de 2013 14:26  
 Para: "JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA" <mfjaramillo@espe.edu.ec>

Estimada Fernanda:

Al final del punto dos debe ser todos los candidatos del DECEM, y no todos los candidatos de la ESPE, ya que las resoluciones del consejo del DECEM no influyen en otros departamentos. Por lo demás estoy de acuerdo.

Atte.

99

# **CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA- DECEM**

ACTA No. 2013-004-ESPE-DECEM-uar  
SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2013

En el sector de Santa Clara - Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las doce horas del martes catorce de abril del dos mil trece, en la sala de sesiones del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica – DECEM- de la ESPE, se reúnen los miembros del consejo del DECEM, por convocatoria a sesión ordinaria No. 2013-004 realizada por el señor Presidente del Consejo del DECEM Tcm. Ing. Vicente Tinizaray

ASISTENTES:

PRESIDENTE: TCRN. ING. VICENTE TINIZARAY ABAD

MIEMBROS: ING. ÁNGELO VILLAVICENCIO

ING. BORYS H. CULQUI C./SUPLENTE DEL ING. HERNÁN LARA P.

ING. JOSÉ E. PÉREZ R.

SECRETARIA: AB. MARÍA FERNANDA JARAMILLO, SECRETARIA ASIGNADA DE LA UAR

Acto seguido, a través de la Secretaria se constata el quórum reglamentario; verificado el mismo, es procedente la reunión y se procede al análisis del punto indicado en la convocatoria 2013-004 de 29 de abril de 2013:

## **PUNTO UNO**

***Resolución sobre la aprobación del Programa de Posgrado para el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (DCI) del Tecnológico de Monterrey conforme las solicitudes presentadas por los postulantes docentes Ingenieros Hernán Vinicio Lara Padilla; Xavier Rolando Sánchez Sánchez; Carlos Francisco Terneus Páez.***

El Consejo, luego de escuchar las intervenciones de los señores Ingenieros Villavicencio, Pérez y Culqui referente a los estudios de Posgrado a nivel Doctoral; y, conforme la opinión vertida por el Presidente del Consejo sobre la petición realizada por los postulantes que es un requisito para que entre al Comité de Becas; y, considerando que lo expresado en la reunión es pertinente, se resuelve:

1. EL CONCEJO DE DEPARTAMENTO NO TIENE LA POTESTAD DE APROBAR UN PROGRAMA DE DOCTORADO POR CUANTO EXISTE UN PLAN SIMILAR EN LA ESPE Y EL PLAN DEL ITSM ES APROBADO ES APROBADO POR ESA INSTITUCION
2. Auspiciar y respaldar la participación de los docentes postulantes Ingenieros Hernán V. Lara Padilla; Xavier R. Sánchez Sánchez y Carlos Francisco Terneus Páez a una beca de estudios Doctorales en el Tecnológico de Monterrey, indicando que este programa de ~~postgrado~~ DOCTORADO no está presupuestado en el POA del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica Y NO EXISTEN FONDOS PARA UN APOYO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO.
3. Que los docentes deberían PRESENTAR UN PROYECTO DE TESIS ir con un tema doctoral acorde a la realidad nacional para lo cual la Escuela Politécnica del Ejercito debe contribuir con el aporte económico y tecnológico para que los candidatos docentes

Ing. Culqui  
↓

104